



Carta de despido por no superar el periodo de prueba

Que en su momento, el empresa, provista de CIF nº, y el trabajador D., acordaron celebrar un contrato de trabajo por duración determinada.

Que en la cláusula **TERCERA**, se estableció que **en cuanto a la duración del contrato de trabajo, que fuese de un año, pero se estableció un período de prueba de 15 días.**

Por ello, en cumplimiento de la normativa arriba expuesta, y en virtud del apartado tercero que establece que el periodo de prueba de es de 15 días, por medio de este escrito se comunica al trabajador que a fecha de hoy **NO HA SUPERADO EL PERIODO DE PRUEBA ESTABLECIDO**, y que por ello, se concluye la relación laboral.

Lugar y fecha

El trabajador. La empresa Sello y firma.

...